

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.  
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 a 20 reales línea a juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.  
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Julio.—Dia 27. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 15 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
22	46	34.0	757.0	74	Despejado.	S.	Vienio.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 27.—Temperatura—á las ocho de la mañana 29 sobre 0; á las doce 38 sobre 0; á las siete de la tarde 28 sobre 0.

El barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 25.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Reflexionemos.

Gravísimos son los perjuicios que ocasiona la ley, en méritos de la que se ha reformado el Impuesto de Consumos, por la supresion de los encabezamientos en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes, siendo evidente el perjudicial del aumento de las tarifas y lo arbitrario de la elevacion de los encabezamientos á razon de 25 céntimos de peseta por habitante.

No se necesita ser hacendista para comprender que, la reforma verificada en el impuesto de Consumos, hará imposible la vida en las grandes poblaciones, perjudicando notablemente la riqueza del país, destruyendo por completo industrias como la de salazones, padeciendo la ganaderia y dejándose, en fin, sentir por todas partes y en todos conceptos los funestos efectos de tal reforma.

No hicieron mella en el ánimo del ministro del ramo, las demostraciones de la prensa y las exposiciones de las Ligas de contribuyentes, poniendo de relieve oportunamente los defectos que entrañaba el proyecto de reforma; muy al contrario, puesto que el ministro, atento sólo á conseguir dinero á todo trance, procuró por cuantos medios le fue posible, que no le saliera frustrado su proyecto de reforma, que tantos conflictos ha ocasionado y ocasionará al pueblo español, importándole un camino el que resultaran ó no lesionados los principales elementos de produccion.

El Sr. Ministro de Hacienda, con su odiada reforma, no tuvo en cuenta otra cosa que procurarse grandes recursos para hoy, aún cuando venga mañana la ruina del país, toda vez que, con semejante medida, se impedirá el desarrollo de la industria y decaerá la agricultura.

Desde el momento en que el Estado administra por sí los consumos en las capitales de provincia y poblaciones

de más de 20.000 habitantes, donde el mas importante ingreso municipal estaba en ese impuesto, se condena á los Ayuntamientos á no poder subsistir, por serles imposible atender á sus cargas por decrecer notablemente sus ingresos.

El establecimiento de los consumos por cuenta de la Hacienda y el aumento del derecho, público y notorio es que preocupa mucho á los vecinos de algunas capitales de España y otras poblaciones de importancia, y que es de temer un conflicto si no se llega á la solucion propuesta por varios Ayuntamientos al ministro de Hacienda; de manera que, si el gobierno no quiere crear una situacion gravísima en nuestra desgraciada patria, decídase á tiempo á retroceder en la funesta marcha emprendida.

Todos sabemos que, á consecuencia del establecimiento de los consumos, se ha alterado el orden público en algunas poblaciones importantes, y que en Lérida pasó algo mas serio, puesto que tuvo lugar una colision, de la que resultaron muertos, heridos y prisioneros.

Otra vez se ha turbado gravemente el orden público; otra vez ha corrido la sangre de hermanos en la titánica lucha que el gobierno conservador—de triste memoria,—viene sosteniendo contra la opinion nacional, por la que se halla ya desahuciado; otra vez, en fin, los Delegados del gobierno han apelado á las armas, para sostener unos derechos que, á nuestro entender, podian defender tranquilamente y á la luz del dia, por los medios que á todos los ciudadanos consignan nuestras leyes. ¿Necesitaremos decir cuán hondamente nos afligen estos sucesos?

Reflexionen detenidamente todos, porque la cuestion que nos ocupa es de una inmensa trascendencia para la suerte de la patria.

Urge que este estado de cosas desaparezca. Nos hemos alejado tanto de aquella magnífica concordia de todos los elementos liberales del país, que un paso más hácia atrás dado por el gobierno en este fatal sentido, puede comprometer gravemente los intereses de los unos, el propósito de los otros, las esperanzas legítimas de todos y las instituciones.

Después de esas breves pinceladas, con las que hemos tratado de bosquejar los males que afligen al pueblo español durante esta odiosa dominacion conservadora, concluiremos por hoy, rogando al Sr. ministro del ramo

señor Cos Gayon, que reflexione sobre el particular, y..... diciendo á los hombres pensadores, poseidos de un verdadero patriotismo: reflexionaremos.—J. Ll.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 25 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Todos los médicos que hasta ahora han hablado ó escrito acerca del cólera, y serán contados los licenciados ó doctores que no hayan dicho esta pluma ó esta boca es mia, están conformes en asegurar que las fiestas donde se reúne mucha gente, son ocasionadas á propagar el cólera y que en el desarrollo de esta epidemia influyen las lluvias poderosamente.

Si esto es verdad, Madrid está condenado á sufrir el terrible azote del cólera con más fuerza que otra ciudad alguna. Aquí no se han suprimido ni las ferias, porque no las hay, ni las corridas de toros por miedo á que su supresion provocase un motin. Se reúnen, pues, muchas personas durante varias horas en un sitio público y, apesar de esto y del acuartelamiento de las tropas que se está llevando á cabo por obra y gracia del general Pavía, la epidemia no ha tenido ningun desarrollo. Lo mismo podemos decir de las tempestades. Ayer y anteayer las ha habido tan terribles como no se recuerdan sino muy pocas en Madrid; las calles se convirtieron en rios, y hasta ahora los microbios no han tenido por conveniente multiplicarse ni atacarnos. Que persistan muchos años en tan generosos y honrados propósitos.

El suceso escandaloso del dia—sabido es que en los dias conservadores cuando no hay uno hay cuatro,—es la subasta para el servicio de incendios de Madrid. Toda la prensa ha protestado contra ella y los concejales de oposicion tambien. No puede darse en efecto mayor atropello.

En el pliego de condiciones, se dice que el contratista queda obligado á tener bombas del mismo sistema que las de Paris ni mas ni menos, y resulta que el precio de estas bombas varia entre 3.000 y 17.000 pesetas. Y así en todo lo demás.

La alcaldada ha parecido demasiado fuerte; el vecindario de Madrid no quiere tragarla, el gobierno tampoco, y parece que, cuando pasado mañana se trate de aprobar definitivamente la concesion de la subasta que ha sido provisional, hasta los mismos concejales de real orden votarán en contra. El señor Cánovas no quiere pasar por bombero.

Lo mas gracioso del caso, es que el servicio de incendios deficitisimo entre nosotros, y en los demás países sujeto á diarias mejoras, se subastaba nada menos que por 30 años.

Por eso un periódico ha llamado al negocio «Treinta años ó la vida de un jugador.»

El Sr. Villaverde parece decidido á acabar con el cantonalismo sanitario. Esto no quita para que, á la hora presente, haya muchas provincias que im-

ponen lazaretos á los que quieren visitarlas y muchos pueblos que han decidido ponerse en comunicacion con el resto del mundo conocido. Todo lo que haga el Sr. Villaverde para evitar esta situacion, estará bien hecho, aunque le parezca mal al Sr. Romero Robledo.—M.

Carta independiente.

Madrid 25 de Julio de 1885.

Continúan las tormentas á la orden del dia. La de anoche comenzó á las siete y media próximamente y, si bien no fué ni con mucho como la de antes de ayer, tanto por su duracion como por su intensidad, fué sin embargo lo bastante, para que por algun tiempo se hiciera imposible de todo punto el tránsito por las calles. Tal era la abundancia de agua y piedra que cayó por algun tiempo y con tal fuerza y de tal tamaño esta última, que el número de cristales rotos asciende á una cantidad considerable. Aunque cayeron varias exhalaciones, no hubo afortunadamente que lamentar desgracia de ningun género. A juzgar por todos los sintomas precursores, es muy posible que hoy tampoco nos libremos de una correspondiente borrasca. Como las lluvias han sido verdaderamente torrenciales, el Manzanares ha experimentado una lijera crecida, y merced á que con tiempo se tomaron las medidas oportunas, no ha ocurrido ningun perjuicio. Los estragos que tanto en las sementeras como en los árboles frutales, estan causando estas tormentas, son de bastante consideracion.

Con motivo de la vacante de la Direccion general de Penales, se está ultimando una combinacion en el alto personal, respecto á la que se guarda una reserva tan absoluta en los centros oficiales, que las pocas noticias que acerca de ella pudiera enviarse, por no creerlas de autorizado origen me hacen creer que deben ser consideradas como meras suposiciones. De cualquier manera se dá como seguro que para el primer consejo de Ministros, que será el del jueves venidero, quedará en un todo ultimada la hoy tan secreta combinacion.

No obstante la festividad del dia, el Ayuntamiento ha decidido reunirse esta tarde en sesion extraordinaria. El Marqués de Sardoal se propone presentar y defender una protesta contra el Alcalde primero señor Bosch y Fustigueras, fundada en que este no ha accedido á que el Ayuntamiento celebrara sesion extraordinaria para tratar sobre el servicio de incendio. Los señores Marqués de la Vega de Armijo y Pi y Margall, harán objeto del debate los expedientes relativos á diferentes tranvías de esta Corte.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la colegiata de San Isidro la ceremonia de la creacion de la Diócesis de Madrid. Ha oficiado de pontifical el señor Arzobispo de Valladolid y ha asistido el clero de la capital y las autoridades. Después de leida el acta de la fundacion de la Diócesis se ha cantado un solemne *Te Deum*.

La cuestion de consumos continua *in statu quo* en cuanto puede referirse á lo de práctico y conveniente. La situacion del Ayuntamiento de Madrid continua siendo cada dia mas difícil, y el gobierno no puede mirar con indiferencia cuestion de tanta importancia y, de cualquier manera y aun cuando no sea mas que por evitar los conflictos que por todas partes amenazan, urge que las dilaciones por una parte y ciertas actitudes por otra, desaparezcan antes posible. La noticia dada por algunos periódicos de que el señor Sagasta habia tomado casa en Hernani para pasar el verano, la desmiente *El Correo* en su número de anoche y añade, que el jefe del partido liberal piensa, para mas adelante, tomar en las provincias Vascongadas ó en el Pirineo Francés aguas para su garganta, pero esto dependerá del desarrollo que tome la epidemia en Madrid, de donde no se moverá el señor Sagasta si esta, por desgracia llegara á desarrollarse, dejando en este caso su curacion para mejores circunstancias.

El número de atacados en el día de ayer por la epidemia cólerica fué el de diez solamente. De atacados en dias anteriores murieron ocho.—R.

Hostalrich 26 Julio 1885.

Se asegura, que allá por el próximo Octubre, desaparecerá del tablero esto que todavía gobierna bajo el nombre de «partido conservador».

Y que vendrá gente nueva, de buenas intenciones, de gran corazon y de reconocida competencia para enderezar los mil entuertos legados por la ineptitud conservadora.

Quiera Dios que así suceda para bien de la patria y de la libertad, y hasta por el decoro y prestigio de las mismas instituciones.

Porque, la verdad es, que hoy andamos tan mal en lo interior, que va perdiéndose dia tras dia la fé en la eficacia de la legalidad, y dia tras dia se va poniendo cierta esperanza en los procedimientos de la violencia.

Y es que los conservadores vinieron fuera de razon, cortando con su llegada aquellas corrientes del sentimiento público, que no podian ser mas lisonjeras para elevadísimos poderes rodeados de una aureola de respeto, jamás soñado, al ocurrir en Enero aquella crisis de la que no quisiera acordarme, porque si ella no hubiese existido, ni yo, ni mis diez compañeros de desgracia, habriamos llegado á conocer las interioridades de la ratornera, que, en forma de cárcel pública existe en la cabeza de este Partido.

Sea todo ello dicho, sin ánimo de ofender la susceptibilidad del señor D. Juan Félix Roldán, distinguido oficial 1.º del Gobierno civil de esta provincia, que tan *admirablemente* se condujo al reducir á prision á once liberales-monárquicos de esta villa, en el dia 19 de Enero de 1885.

Y vuelvo á la política conservadora, que en año y medio de gobierno, ha tenido la triste gracia de desesperar á todo el mundo.

Por esto, lo que gobernando el señor Sagasta era movimiento de simpatía ó de benevolencia hacia el orden de cosas establecido, es en la actualidad vago deseo de mudanza é inquietud interior.

En lo exterior, estamos á merced de todo el mundo.

En Africa, no somos mas que huéspedes importunos.

En América, se rien de nuestro antiguo poderío.

En la Oceania, acabamos de perder ahora mismo la Isla de Borneo, que ha dejado ya de ser posesion española, y

En Europa, no hacemos otra cosa mas que excitar la conmiseracion de las potencias, que tienen formado de nuestros gobernantes un pobrísimo concepto.

Así cuidan nuestros mandarines de dar resplendor al trono y prestigio al sistema parlamentario.

Por esto no debia haber venido el gobierno del señor Cánovas, trayéndole contra toda exigencia política, contra toda conveniencia nacional.

Tenemos á mucho honor el formar entre las filas de un partido compacto y numeroso, como lo es el liberal-monárquico; el cariño que profesamos á nuestro ilustre Gefe es casi idolátrico, pero hay que confesar, á fuer de imparciales, que los liberales son excesivamente confiados y crédulos en demasia.

Al señor Sagasta se le ha provocado de mil maneras sujetándole á una oposicion larguísima, bajo el pretexto de que no estaba formado con homogeneidad completa el partido de que es jefe reconocido é indiscutible, llegando á desconocer, con su torpe conducta, el Sr. Cánovas del Castillo, que: si D. Práxedes M. Sagasta no hubiese informado los actos de toda su vida en una grandísima rectitud de intenciones, y en la mas acrisolada lealtad, es muy probable que al señor Presidente del Consejo le hubiese faltado el tiempo necesario para refrendar esos nombramientos de última hora con que, *tan graciosamente*, ha sorprendido á la pública opinion.

Sigan los conservadores por el camino emprendido; es la gran manera de prestar un excelente servicio á los enemigos de nuestros principios.

*El Corresponsal.*

### Gacetilla General.

Las noticias recibidas de Torroella, son mas tranquilizadoras. El parte recibido el domingo, dando cuenta de las invasiones del sábado, presenta una notable baja respecto del dia anterior pues solo dá cuenta de ocho invasiones y dos defunciones.

En carta recibida ayer por una persona de esta ciudad, se dice que los dos enfermos mas caracterizados están buenos.

Para tranquilizar los ánimos ha habido baile público en la plaza. Se ha suspendido el trabajo de la trilla; se mandó matar un buey, que en parte se puso á la venta y en parte se repartió á la clase pobre. Se prepara la desinfeccion en grande escala, y á éstas horas el Alcalde de Torroella debe haber recibido ya los desinfectantes que se le han mandado desde ésta y los que él pidió á Barcelona.

En dicha carta y en todas las que se han recibido antes de ahora, todas las personas que se interesan por la suerte de Torroella no tienen mas que una palabra como remedio de la calamidad que aflige dicha villa; esta palabra es la de *Recursos*.

Para hablar con la franqueza á que

el público tiene derecho, diremos que varias poblaciones de la orilla derecha del Ter han presentado algunos casos dignos de que la autoridad fige en ellos la atencion.

De hoy á mañana debe reunirse la comision permanente de la diputacion provincial. Esperamos que sabrá estar á la altura de su mision y que no escatimará sus auxilios á los pueblos que tanto necesitan de ello.

—El sábado dia 25 y despues de algunos dias de sufrimiento, falleció el hijo mayor de D. N. Carlos del Coral, de cuya enfermedad tenian conocimiento nuestros lectores.

Anteayer domingo, á las seis de la tarde, tuvo lugar la conduccion del niño á la última morada, siendo presidido el duelo por el Muy Iltr. Canónigo D. Felipe Neri Vazquez, y por acompañamiento, todos los del colegio con hacha, formando respetuosa procesion y, por último, un inmenso número de amigos en el que estaban representadas distintas clases de la Sociedad.

El cadáver fué conducido en andas, lo que daba al acto un cuadro conmovedor por la espresion de amistad y dolor al mismo tiempo que de respeto.

Nosotros que unimos nuestro sentimiento al que en las actuales circunstancias pueda sentir la atribulada familia del finado, deseamos para todos la resignacion cristiana que se necesita en tales casos.

—Tenemos entendido que ayer á las 6 de la tarde salieron de esta capital en direccion á Torroella, los Diputados señores Vidal y Puig con fondos provinciales para atender á las apremiantes necesidades de aquella poblacion.

—Ayer á las 6 de la tarde, tuvo lugar la reunion de los Directores de los periódicos de esta capital en virtud de oficio pasado por la primera autoridad civil de la provincia para la designacion de dos individuos que, en representacion de la Prensa, ingresen en la Junta de Sanidad.

Al efecto, resultaron elegidos los señores directores de la *Revista de Gerona* y *El Demócrata*.

—Se ha acercado á nuestra Redac-

cion un representante de D. N. Carlos del Coral, suplicándonos que, en la imposibilidad de poderlo hacer por sí propio, demos las gracias por medio de la Prensa, como lo hacemos, á cuantas personas se han interesado durante la enfermedad por el estado de su hijo, así como á los que asistieron á acompañarle á la última morada.

—Las noticias oficiales recojidas á última hora referentes al dia de ayer en Torroella son: 7 invasiones y tres fallecidos, lo que denota que, aunque paulatinamente, va desapareciendo la gravedad de los primeros momentos.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 27 de Julio de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital PSESETAS.	
Queda	Papel.	Dinero	Papel.
60.90	59.87 1/2	500	500
59.65	59.47 1/2	500	500
78.75	78.50	1250	1250
88.15	87.90	500	500
26.75	26.50	475	475
90.75	90.25	500	500
18.25	18.00	500	500
35.00	34.75	500	500
105.00	104.85	500	500
53.75	53.50	500	500
44.75	44.50	500	500
83.25	83.00	500	500

EFECTOS PÚBLICOS.  
 Títulos al portador perpetua interior.  
 Id. id. exterior.  
 Id. deuda amortizable.  
 Billetes del Tesoro de Cuba.  
 ACCIONES.  
 Banco de Préstamos y descuentos.  
 Id. Hispano Colonial.  
 Fero-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.  
 Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.  
 OBLIGACIONES.  
 Fero-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.  
 Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.  
 Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.  
 Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.  
 Imp. de «La Lucha»

Telegramas de nuestro servicio particular.

### VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Saldrá el día 20 de agosto, el magnífico y acreditado vapor español

### VIDAL SALA.

su capitán D. José Antonio de Luzárraga, admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Precios: 1.º 140 duros, 2.º 100 duros, y 3.º 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—Agentes de Aduana, Sres. Sintes y Orfila, Calle de Cristina, núm. 5 bajos, Barcelona.

**GOTA y REUMATISMOS**  
 Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.  
 El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
 Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
 Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.  
 Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

## GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

### LACTO-FOSFATO CARBONATO Y FLUORURO CÁLCICOS IODADOS.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricadas segun los últimos adelantos por los

### SRES. VIÑAS Y COMP.—BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEÓGENAS han merecido la aprobacion y recomendacion de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anémia (pobreza de sangre), clorosis (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. A. Ametller, y D. José Maria Perez y Xifra,